

Política de Participación Ciudadana Control Social a la Gestión Pública

Informe 2024

Registro de las observaciones de las veedurías ciudadanas y correctivos asociados a sus recomendaciones, así como de acciones de las autoridades de control, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 489 de 1998.

El Grupo de Contratos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, relaciona la participación en los procesos contractuales del Ministerio de Comercio Industria y Turismo correspondientes a la vigencia 2024, no se han tenido requerimientos u observaciones por parte de Veedurías Ciudadanas.